

Editorial

DISCURSO DEL DR. ENRIQUE OYARZÚN EN LA SOCIEDAD CHILENA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, POR CAMBIO DE DIRECTORIO, MARTES 4 DE ABRIL DE 2006

Me corresponde en esta oportunidad, y a dos años de haber recibido el cargo, entregar la Presidencia del Directorio de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología al nuevo al nuevo Presidente electo, el Dr. Eghon Guzmán Bustamante.

Tradicionalmente los Presidentes realizan en este momento un recuento de las actividades del Directorio saliente, incluyendo reuniones y encuentros académicos; los diferentes premios que nuestra corporación ha entregado; los auspicios y patrocinios que se han otorgado; el obituario; aspectos de la Revista Chilena, y el informe del Congreso Chileno, principal evento que cada dos años organiza nuestra Sociedad. Me ha parecido más importante, sin embargo, y menos tedioso resumir de un modo más global para ustedes algunas de las acciones realizadas por este Directorio y algunas de las tareas que no alcanzamos a completar. En el número 1 del año 2004 de nuestra Revista, aparecen señaladas en nuestras palabras de recepción del cargo, las tareas que nos parecían correspondían al Directorio entrante. Hoy, pensando en ese plan, creo que todos en el Directorio sentimos un sano orgullo y sincera alegría por el trabajo realizado. Creemos que entregamos una Sociedad más moderna, más fuerte, más unida y que es líder de opinión en el medio nacional en lo que a su quehacer se refiere.

Una primera tarea en la que nos parece hemos avanzado muy significativamente es en la incorporación de los socios y gineco-obstetras a la Corporación de la cual forman parte y muy especialmente, en la incorporación de los socios de provincias. En esta área, creemos que la decisión de celebrar el año que no hubo Congreso, unas jornadas en Pucón (y que en el futuro puede ser en otro sitio), organizadas en conjunto con la So-

ciudad Austral fue un buen aporte. A esto se agregan el desarrollo de una página Web moderna, amigable y activa; la comunicación periódica con todos los socios a través del correo electrónico, y la celebración de nuestro Congreso Chileno en Viña del Mar, saliendo por primera vez fuera de Santiago, en más de cuarenta años. Es posible que en la misión de lograr una máxima participación de todos los socios, se pueda en el futuro modificar las reuniones clínicas, agregando a las presentaciones solicitadas, trabajos de ingreso y mesas redondas, la participación planificada de los distintos centros hospitalarios de la ciudad y del país.

Una segunda tarea fue la búsqueda de un editor para la Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología, que reemplazara el tremendo trabajo que el Dr. Mario Herrera Moore desarrolló por años, y su puesta al día y modernización. El Dr. Enrique Donoso Siña ha cumplido con creces el encargo que este Directorio en ese sentido le hiciera. El Comité Editorial actual incluye además un miembro del Directorio (que en nuestro caso fue el Dr. Eugenio Suárez) y al Dr. Rogelio González. En el futuro, y de acuerdo a los requerimientos del Editor Jefe debieran agregarse al comité editorial expertos de diferentes áreas de la especialidad.

En cuanto a su puesta al día, la Revista actualmente lo está en su formato electrónico (www.scielo.org). Aun debemos solucionar, sin embargo, problemas con la imprenta para no estar atrasados en el número que circula, y modernizar la revista propiamente tal en su diseño. Iniciamos un trabajo en este sentido, y disponemos hoy de ideas y presupuestos, que deberán ser discutidas por el Directorio entrante y con el Editor Jefe, pero

estoy seguro de que los cambios futuros permitirán que nuestra revista luzca como las mejores del mundo. Nuestra Revista existe como boletín desde 1935, y como revista propiamente tal desde 1960. Se encuentra indexada en grandes bases de datos (Lilacs, Bireme, Uldrich, Barcelona, Congreso Nacional de los Estados Unidos, Internet, proyecto Scielo, donde es una de las pocas revistas que esta completamente al día); nos han solicitado nuestra inclusión en otras, y sólo nos falta el Medline, que incluye 3000 publicaciones de más de 74000 hoy existentes. En esta última base de datos se realiza cada dos años un sorteo que deja fuera dos publicaciones incluidas en la base.

Dado que durante este periodo, y en el Congreso Chileno, hemos recibido el apoyo importante de algunas casas farmacéuticas que no participaban en la edición de la revista, hicimos una nueva propuesta para que ella sea financiada no solo por Schering, Organon y Wyeth, sino también por Andrómaco, Silesia y Gynopharm. La respuesta a la propuesta que les hicéramos de un nuevo contrato, solo la recibimos en los días recién pasados, y ella es que los tres laboratorios originalmente ligados a nuestra publicación han decidido dejar de participar en ella, dada la pretendida inclusión nuestra de Andrómaco, Silesia y Gynopharm. Estas tres últimas casas serán, entonces, las que financiarán desde este año en adelante nuestra Revista.

Una tercera tarea que nos habíamos impuesto era transformar a la SOCHOG en líder de opinión en la especialidad. La contratación de una periodista, Pilar Araya, la página Web por ella desarrollada, nuestra relación creciente con los medios, un desayuno con la prensa con anterioridad al Congreso, y un encuentro de un día de duración en los Baños del Corazón, Los Andes, con 22 periodistas que cubren el área salud en los medios de comunicación de Santiago, y que celebramos el viernes 31 de marzo, nos han ayudado definitivamente en esta tarea. No tenemos duda alguna de que nuestra corporación debe asumir su rol como líder de opinión en las materias que corresponde a nuestra especialidad. Los pasos dados han sido del todo satisfactorios, pero en el futuro deberemos ir más allá. Conscientes de que no es fácil lograr consensos cuando se trata de temas valóricos, es posible que en el futuro el Directorio deba llamar a conferencias de prensa de modo de compartir con grupos de periodistas su opinión frente a temas candentes.

La página Web de la Sociedad debe ayudar a la comunidad en términos de entregar los nom-

bres de los profesionales que pertenecen a nuestra corporación. Esta es una tarea ya iniciada, y que deberá ayudar a reducir los problemas médico-legales que nuestra profesión y nuestra especialidad hoy enfrentan, a través del conocimiento que la comunidad pueda adquirir sobre la acreditación de los especialistas a los que consulta.

Una cuarta tarea que nos habíamos propuesto era sacar nuestro Congreso de la ciudad de Santiago. Los especialistas del país no pudieron responder mejor al llamado que hicéramos. El éxito del evento realizado en Viña del Mar no pudo haber sido mayor. Sus más de 830 asistentes y lo bien que resultado todo, premiaron sobradamente los esfuerzos realizados. Nuestro Congreso tenía un programa científico sólido e incluía la participación de académicos de diferentes centros, más la participación especial de las Sociedades de Infertilidad y Climaterio, así como la de las matronas del país a través de la inclusión en el Comité organizador de Ana Ayala, matrona responsable del programa de salud de la mujer en el Ministerio de Salud.

En el Congreso demostramos además que era posible establecer lazos fuertes con casas farmacéuticas e instituciones de salud, que se transformaron en los auspiciadores dorados del Congreso, financiando buena parte de su alto costo.

Durante el Congreso, realizamos además una reunión para analizar la formación de postgrado en la especialidad, en la cual participaron los encargados docentes de diferentes sitios del país.

Pretendimos, en quinto lugar, aunar la acción de las muchas Sociedades satélites que existen alrededor de nuestra especialidad. Lo intentamos y algo logramos en el Congreso Chileno al que nos acabamos de referir. Los esfuerzos realizados deben, sin embargo, continuar. Estoy seguro de que es posible hacer más en esta área, probablemente favoreciendo la formación de capítulos o sociedades que realmente funcionen al alero de la Sociedad madre.

En sexto lugar, propusimos y aprobamos la modificación de estatutos, que permitirá hacer más expedito y eficiente el trámite de incorporación de nuevos socios, así como establecer un comité de búsqueda para los Directorios de la Sociedad. Este comité de búsqueda debe buscar, valga la redundancia, de modo transparente a quienes mejor puedan dirigir los destinos de la Sociedad en el futuro, y proponérselos a la asamblea general. Este es un mecanismo propio de las instituciones modernas, y estoy seguro rendirá los frutos esperados. Es posible también, que sea conveniente

en el futuro pensar en la posibilidad que un Directorio elegido pueda reelegirse para completar 4 años en total, situación que de hecho no está impedida de acuerdo a los estatutos vigentes; o bien, considerar el nombramiento de alguien que haga las veces de Secretario o Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, y cuya permanencia a través de diferentes Directorios contribuya al desarrollo y concreción de planes a largo plazo, así como a una mejor representación de nuestra Sociedad en el extranjero. Esto, sin ninguna duda, permitiría la profesionalización de la Sociedad.

En el año 2005, por otra parte, celebramos los 70 años de existencia de nuestra entidad, que la colocan como la tercera más antigua de las asociaciones científicas nacionales y la cuarta de su especialidad en América Latina. En esa ocasión, y ante la presencia de los ex presidentes, descubrimos una placa que permanece en nuestra sede con los nombres de aquellos que han sido presidentes de nuestra corporación, desde Carlos Monckeberg en adelante. El primer directorio (1935) estuvo formado por los Drs. Carlos Monckeberg, Juan Wood, Víctor Manuel Gazitúa, Carlos Ramírez Bravo y Víctor Matus Benavente. Esa placa y ese acto fueron una forma de honrar y agradecer sinceramente a quienes nos han precedido. Vale la pena recordar, en ese sentido, a dos mujeres que han presidido nuestra Sociedad, la Dra. Sylvia Segovia en 1980, toda una pionera en lo que a poder femenino se refiere para esa época, y la Dra. Mercedes Ruiz, en 2002, con el éxito que sabemos tuvo el evento Figo 2003.

Durante este Directorio, y gracias a los esfuerzos personales del Secretario General, Dr. Eugenio Suárez, se aprobó por CONACEM la subespecialidad de Oncología Ginecológica. En el futuro, y frente a la Reforma de Salud, será necesario lograr lo mismo para las subespecialidades de Reproducción y de Medicina Materno Fetal.

Un tema pendiente, a mi modo de ver, muy importante, y que no logramos resolver adecuadamente durante nuestro período, fue la incorporación a nuestra agrupación de miembros asociados (matronas, enfermeras y otros profesionales). De hecho, recibimos la solicitud de incorporación de una enfermera-matrona, pero más allá de eso, me parece que debemos crecer incorporando a todos los profesionales de la salud, cuyo quehacer se relacione o pueda relacionarse con nosotros. Para marzo de este año, y después de más de una reunión dedicada al tema, creo que hemos logrado consenso, y estoy seguro de que el nuevo Directorio terminará de resolver este asunto.

Motivo especial de orgullo para nuestro grupo es la buena relación de trabajo que logramos establecer en estos dos años con el Ministerio de Salud en general, y con René Castro, encargado del programa de salud de la mujer, en particular. Esta relación de algún modo ya se había iniciado cuando se gestó el evento Figo 2003, pero el trabajo continuó en áreas docente-asistenciales y de educación pública. De hecho, a fines de marzo de 2006, se concretó la venida al país y estadía durante una semana de Andre Lalonde, Vicepresidente ejecutivo de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología canadiense, y miembro del Comité Ejecutivo de FIGO, quien es responsable de la reciente puesta en marcha en Canadá de un programa denominado MORE, destinado a reducir la morbilidad materna y mejorar la calidad de atención, en el contexto de un país cuya mortalidad materna es difícil de reducir más. Dado que nuestro país ha alcanzado niveles de salud materna similares, la implementación de este programa en nuestro país será un gran aporte en el que la Sociedad ayudará. Asimismo, nuestra corporación trabajará con el Ministerio en el desarrollo activo de otros programas (ALERT) destinados a reducir la mortalidad materna en los países de la región, donde los niveles de ese flagelo son aun muy altos. Lo anterior permitirá que cumplamos con obligaciones sociales a las que nuestra profesión nos obliga, pero también permitirá que Chile posea aún mejor su situación de liderazgo regional, y todo esto a través de una relación de socios con Canadá (SOGC y Ministerio de Salud). Se han concretado durante la última semana de marzo los pasos necesarios para el desarrollo de esta idea, y en esto, ha sido fundamental el trabajo conjunto entre nuestra Sociedad y el Ministerio de Salud.

Durante el mes de marzo 2006, recibimos además, la visita de Philip Purnell, ciudadano británico, ligado en España a la implementación de una plataforma comunicacional para los médicos y cursos e-learning a través de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, y quien puede ayudar a nuestra Sociedad a realizar este tipo de docencia a distancia que significará no solo un paso importante en la incorporación al quehacer de nuestra corporación de médicos de provincia, sino también para la educación continua y acreditación de especialistas, problema fundamental con la reforma de salud hoy vigente.

Quedan pendientes algunos temas como la formación de un capítulo chileno del ACOG, y un trabajo conjunto con esa organización, así como

la necesidad de mantener lazos activos con FLASOG y FIGO, entidades en cuyas reuniones participamos regularmente durante este periodo. Hemos mantenido, por otra parte, nuestra participación en Asocimed y los Comités latinoamericanos de mortalidad materna y derechos sexuales y reproductivos, a través de los Drs. Eghon Guzmán, Mercedes Ruiz y Patricia Aliaga, respectivamente.

Durante estos dos últimos años, vivimos la pérdida de varios miembros ilustres de nuestra corporación. Ellos fueron los Drs. Mario Lisoni Opazo, Jorge Concha Garretón, Raúl Bianchi Larré, Aníbal Rodríguez Velasco, Manuel Vinagre Muñoz y Mario Herrera Moore. Nuestra Sociedad estará siempre en deuda con ellos.

Deseo agradecer hoy, y una vez más, a todos los miembros del Directorio, y naturalmente a Ingrid Stevens, secretaria permanente de la Sociedad. Al Directorio, decirles que estoy orgulloso y feliz del grupo que constituimos y de la forma de trabajo que establecimos. Conocí a personas que no conocía y a las que hoy aprecio de verdad. Mis agradecimientos ante ustedes a quienes fueron mis más leales y tremendos colaboradores: Eugenio Suárez y Hernán Muñoz. Mucho de lo logrado es obra de ellos, porque los sueños no bastan. Mis agradecimientos a un amigo, Tulio Rodríguez, porque creo que él aceptó formar parte del Directorio sólo por acompañarme y estar a mi lado. Tales amigos justifican una vida entera. A Ingrid, mis muchas y eternas gracias. Nada sería en la Sociedad como es, si no fuera por ella. Mis agradecimientos a Pilar Araya, nuestra periodista, que como Ingrid, trabajó por esta corporación y por este Directorio, mucho más de lo convenido, y por cierto, con el mismo cariño por la Institución que todos los que llegan a estos puestos deben sentir.

Siento con mucha alegría que es mucho lo que hicimos en estos dos años por el beneficio de nuestra Sociedad. Creo que eso no es obra de un individuo, sino de soñar y lograr trabajar en conjunto por hacer realidad esos sueños. En el momento preciso, cuando uno se compromete con un sueño, con un plan o proyecto, también lo hace la Providencia. Y ocurren entonces toda clase de eventos que lo ayudan a uno, que de otro modo jamás habrían sucedido. Hay así un torrente de acontecimientos que surgen inevitablemente de la decisión original, todo tipo de incidentes, encuentros y ayuda material imprevistos que ocurren en auxilio del sueño a alcanzar. Creo en eso, y creo que es posible alcanzarlo todo, si uno en el camino no daña a otros.

Tareas para el futuro hay, como siempre, muchas. Nuestra especialidad vive hoy cambios importantes que incluyen no solo los cambios demográficos que la afectan, la pérdida del glamour al que tradicionalmente se asoció, sino también el número creciente de mujeres en los programas de formación de postgrado, y la necesidad de que nuestros especialistas se hagan cargo formalmente de la salud de la mujer. La protección de la salud de la mujer debemos ejercerla cuidando de los aspectos que en el pasado hemos entregado a otros especialistas: urólogos, coloproctólogos, oncólogos, radiólogos intervencionistas, médicos familiares. Creo que debemos estar abiertos a los cambios necesarios para reformular nuestra especialidad, para discutir y reflexionar sobre lo que es mejor para nuestras pacientes, pero involucrándonos profundamente nosotros.

Nuestra corporación debe involucrarse, además, en los desafíos éticos y legislativos, área en la cual nuestra sociedad presenta un retraso evidente en relación al crecimiento tecnológico. De ahí la necesidad de reflexión, la necesidad de la búsqueda del bien de la sociedad, de aprender no sólo lo que es posible de hacer, sino lo que es mejor hacer, para un individuo, a veces, pero también para la sociedad en general, otras. La búsqueda de la verdad, de lo que es correcto y verdadero es una exigencia para sociedades científicas como la nuestra y para nuestra profesión.

La identidad de nuestra Sociedad no puede ser manejada de manera antojadiza ni mantenerse confinada a las fronteras internas de la organización, invisible a sus públicos externos. Nuestra organización debe representar una marca corporativa y los requisitos que para una marca han identificado las doctrinas modernas de comunicaciones son: 1) Notoriedad, ser conocida o recordada por sus audiencias, lo que requiere tiempo y recursos; 2) Confianza, debe ofrecer seguridad a su consumidor final; 3) Trayectoria; 4) Identidad; 5) Imagen; y 6) Reputación.

La comunicación al interior de nuestra corporación debe liberar restricciones, para que la información fluya en todas las direcciones posibles y no sólo en la vertical; debe abrir el diálogo entre los estamentos de la institución para influir en sus proyectos; enfrentar y administrar los conflictos y discrepancias; promover el razonamiento en conjunto; ampliar las posibilidades de asociación y participación mediante instrumentos diversos y novedosos.

Finalmente, un tema hoy muy repetido y que probablemente cobrará vigencia en los tiempos

por venir es el de los derechos sexuales y reproductivos. Ellos suponen alcanzar los objetivos de una vida sexual satisfactoria, libre de violencia y del riesgo de adquirir enfermedades o embarazos no deseados; del derecho a una maternidad sin riesgos innecesarios de enfermedad y muerte, y del derecho a decidir libremente sobre su fertilidad o la interrupción del embarazo si la legislación del país lo permite. Creemos que este tema es mucho más que la planificación familiar y el aborto, y que no deben olvidarse los obstáculos que impiden aún a las mujeres su plena inserción en la vida social, política y económica. Pero no hay ninguna duda de que nuestra corporación debe también

luchar, en justicia, por proteger la vida del niño por nacer y por despenalizar el don de la maternidad, castigado frecuentemente por los ambientes sociales y laborales donde las mujeres se mueven, don al que la Humanidad debe su propia supervivencia.

Infinitas gracias a todos ustedes por la confianza depositada en este Directorio.

Dr. ENRIQUE OYARZÚN E.
Presidente Sociedad Chilena de
Obstetricia y Ginecología.
Período 2004-2005.